

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva -Sociedad Gestora-, de una parte, y Caceis Bank Spain, Sociedad Anónima Unipersonal –Entidad Depositaria -de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

SANTANDER OBJETIVO 9M JUN-25, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y SANTANDER OBJETIVO 19 MESES, Fondo de Inversión, SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA JUL-24, Fondo de Inversión, SANTANDER OBJETIVO 12M DEUDA PUBLICA AGO-24, Fondo de Inversión, SANTANDER OBJETIVO 9M DEUDA PUBLICA AGO-24, Fondo de Inversión y SANTANDER OBJETIVO 14M DEUDA PUBLICA AGO-24, Fondo de Inversión (Fondo Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 19 de julio de 2024.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 19 de julio de 2024
La Secretaria del Consejo de Administración de
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
María Ussia Bertrán